



DIRECCIÓN GENERAL  
DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
PANTEONES

**ADMINISTRACION DE PANTEONES**

**ASUNTO:** Autorización para la Exhumación  
De Restos Áridos.

OFICIO: 020

Tlalpan CDMX; a 16 de Enero de 2025.

C. Antonia Zarco Avecilla

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la menor [REDACTED] en la fosa 359 con alineamiento D-3-3-150- del Panteón San Andrés Totoltepec para que sean Reinhumados de Inmediato junto al Cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

